



MJ/GM/N°...545/2023

Asunción, 06 de noviembre de 2023

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Decreto N° 8360/22 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIOS DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES".

Al respecto, tengo a bien comunicar el viaje del Director General de Asesoría Jurídica, señor JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ BARCHINI, para participar en carácter de coadyuvante de la Máxima Autoridad Institucional, de la LVIII Reunión de Ministros de Justicia del Mercosur y Estados Asociados, el cual se llevará a cabo el 09 de noviembre de 2023, en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil.

Se remite adjunto la documentación solicitada en el Art. 4° del Decreto mencionado ut supra.

En la espera de un despacho favorable a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para expresar mi más alta y distinguida consideración.


Angel Barchini
Ministro

A Su Excelencia

Don SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente de la República
Presidencia de la República

E.

S.

D.

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOVERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: ***CEXTER/C/2023/2987***

- Contraseña: D294231A

- Fecha y hora de recepción: 07-nov-2023 / 08:20:36

- Este documento fue registrado por: Peralta, Lourdes

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py